REGISTRADO
P/A
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2008

VISTO la Ordenanza del Consejo Superior Universitario Nº 873 que crea la Carrera de Investigador de la Universidad Tecnológica Nacional, y las Recomendaciones del Consejo Asesor Nº 10/2008 y 23/20087 y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, en su carácter de Junta de Calificación y Promoción (Ordenanza Nº 873, Anexo I, Art. 24), adjudicó a los docentes investigadores Carina Andrea GRIFFA, Néstor ULIBARRIE; Hugo Héctor MARTINEZ; Marta Adriana CORREA ZEBALLOS, Lucas Gabriel GIMENEZ; Jorge Norberto FUENTES BERAZATEGUI; una categoría menor a la solicitada.

Que los solicitantes no han presentado recurso de reconsideración y que se han vencido los plazos para dicho recurso.

Que el Secretario de Ciencia y Tecnología analizó las respectivas solicitudes verificando su pertinencia.

Que el Consejo Asesor de la Secretaria de Ciencia y Tecnología, en carácter de Junta de Calificación y Promoción, en su reunión del día 27 de noviembre del corriente año, bajo la Recomendación Nº 38/08, ratifico por unanimidad los procedimientos realizados al efecto.

Por ello;

El CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

REGISTRADO
P/D
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar al Régimen de la Carrera de Docente Investigador de UTN, en las categorías y ramas de actividad según la nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1585/2008.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

REGISTRADO
P/A
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RECOM. CONSEJO ASESOR SCyT N° 38/08

ANEXO I

REGIMEN A LA CARRERA DE DOCENTE INVESTIGADOR DE UTN

Categoría "B": Jefe de Proyecto - **Rama de Actividad Investigación - Tecnológica e Ingeniería.**

Nombres y Apellidos	DNI. N°	Facultad Regional.
Ing. Hugo Héctor MARTINEZ	14.628.733	Mendoza

Categoría "B": Coordinador Principal de Gestión Tecnológica - **Rama de Actividad Gestión de Tecnologíca.**

Nombres y Apellidos	DNI. N°	Facultad Regional.
Ingeniera Marta Adriana CORREA ZEBALLOS	14.226.009	Tucumán

Categoría "C": Coordinador de Gestión Tecnológica - **Rama de Actividad Investigación – Gestión Tecnológica.**

Nombres y Apellidos	DNI. N°	Facultad Regional.
Magíster Lucas Gabriel GIMENEZ	17.391.991	Avellaneda

Categoría "D": Desarrollista Asociado - **Rama de Actividad Investigación - Tecnológica e Ingeniería.**

Nombres y Apellidos	DNI. N°	Facultad Regional.
Ingeniero Jorge Norberto FUENTES BERAZATEGUI	8.150.598	Mendoza

Categoría "D": Investigador Asociado - **Rama de Actividad Investigación Científica.**

Nombres y Apellidos	DNI. Nº	Facultad Regional.
Ingeniero Néstor Oscar ULIBARRIE	17.096.225	Santa Fe